



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 568.-

POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS RESPONSABLES DE LA UNIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA (SICCA) DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 370 DEL 18 DE ABRIL DE 2018

Asunción, 5 de julio de 2023

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 451/2023 del 3 de julio de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración dejar sin efecto la Resolución N° 370 del 18 de abril de 2018, y se designan a los responsables de la Unidad Operativa del Sistema Integrado de la Carrera Administrativa (SICCA) del Ministerio de Relaciones Exteriores, ante la Secretaria de la Función Pública; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 1212 de fecha 10 de febrero de 2014, "Por la cual se aprueba la implementación del portal único del empleo público "Paraguay Concursa" y la puesta en funcionamiento de Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA", el en su artículo 7°, establece que cada OEE deberá designar por Resolución de la Máxima Autoridad a las personas responsables de la UGDP como integrantes de la Unidad Operativa SICCA y comunicar a la SFP, a fin de gestionar los diversos procesos en la plataforma informática.

Que, por la rotación, traslado y término de funciones del personal designado como responsables de la Unidad Operativa del Sistema Integrado de la Carrera Administrativa (SICCA), resulta necesario dejar sin efecto la Resolución N° 370 del 18 de abril de 2018, por la cual se designan a los responsables de la Unidad Operativa del Sistema Integrado de la Carrera Administrativa (SICCA) del Ministerio de Relaciones Exteriores, ante la Secretaria de la Función Pública.

En consecuencia es importante designar a los responsables del SICCA del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Secretaría de la Función Pública.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a los siguientes funcionarios de la Dirección de Recursos Humanos como responsables:

N°	Nombre y Apellido	Cédula de Identidad
1	Lic. Rocío Jazmín Salinas Gómez	3.637.222
2	Lic. Alma María Salinas Cardozo	1.847.537
3	Abg. Lourdes Lorena Silva Macchi	2.110.737
4	Sr. Roque Jesús Enciso Caballero	3.715.048
5	CP. José María Noguera	6.168.531
6	Lic. Nelly María Miers de Martínez Gines	3.413.539

Art. 2° Dejar sin efecto la Resolución N° 370 del 18 de abril de 2018 "Por la cual se deja sin efecto la Resolución N°519 del 30 de mayo de 2017 y se designa a los responsables de la Unidad Operativa del Sistema Integrado de la Carrera Administrativa (SICCA) del Ministerio de Relaciones Exteriores, ante la Secretaria de la Función Pública".

Art. 3° Disponer la notificación de la presente Resolución a la Secretaria de la Función Pública.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Julio César Arriola
Ministro

N° _____